

DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.

Instalación de protección contra incendios.

Detección automática.

- La central de detección automática de incendios, irá ubicada en la zona de acceso del centro (conserjería). Estará fabricada según norma UNE 23007, en armario metálico de 470x335x130mm, dispondrá de un panel informativo con las descripciones de las zonas de detección con una capacidad mínima de 3 zonas ampliable hasta 5 zonas, módulo de accionamiento manual de alarmas, interruptor de corte acústico, pulsador de rearme, módulo de comprobación de alarmas y averías. Dispondrá de llave de acceso sin la cual solo se podrá actuar sobre el paro del zumbador.
- La alimentación de la instalación se realizara mediante la red eléctrica del centro e ira provista de baterías que se colocarán en el interior de la central, dos baterías de 12 Vcc (24 Vcc) y 15 Ah, como apoyo ante un fallo de alimentación.
- Todas las dependencias del centro con riesgo de incendio estarán cubiertas por el sistema de detección automática.
- La superficie del centro debe dividirse en zonas, de forma que sea posible localizar con rapidez el foco del incendio.
- Las zonas no deben comprender más de una planta, varios locales contiguos pueden pertenecer a la misma zona, siempre que su número no sea superior a cinco y con un máximo de diez detectores.
- Los detectores serán del tipo termovelocimetrico. Cada detector dispondrá de una etiqueta visible donde indicará la zona a la que pertenece.
- Se instalará una sirena óptica-acústica en el exterior del edificio de gimnasio, y otra a la entrada principal del edificio docente. Del mismo modo existirán 5 interiores, una por cada planta y edificio (indicado en planos). Todas serán exclusivas para el sistema de detección de incendios y serán de color rojo. Las sirenas exteriores estarán conectadas a la salida inmediata y las interiores a la salida temporizada, con una temporización mínima de 180 seg. y máxima de 10 minutos.
- Los pulsadores de incendio estarán provistos de una protección para evitar un accionamiento accidental mediante cristal con punto de rotura. Serán del tipo rearmable con una llave especial que se guardará en el interior de la central de detección.
- La conducción del cableado debe corresponder solamente a la instalación de detectores automáticos y estará formada por cable trenzado bicolor (20 vueltas/metro) de sección mínima de 1 mm².
- Dispondrá de una conexión por la salida temporizada al transmisor telefónico, conectada a una central receptora de alarmas